

Luchar por el INAI y los organismos garantes es luchar por nuestro derecho a la protección de datos personales: Norma Julieta del Río Venegas

- ¿Quién va a cuidar los datos personales de todos? La iniciativa de reforma no lo dice en ningún lado, dijo la Comisionada Del Río Venegas.

México tiene derecho a contar con organismos autónomos que defiendan la información de la ciudadanía ante cualquier vulneración de sus datos personales, advirtió la Comisionada del INAI, Norma Julieta del Río Venegas, en el Primer Congreso Internacional de Protección de Datos Personales e Inteligencia Artificial, organizado por el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (Iacip).

“En el INAI y en el país enfrentamos grandes retos ante el avance de las nuevas tecnologías y la desinformación, pero también nos enfrentamos a la iniciativa que busca desaparecer al Instituto y a los organismos locales. Ante ello, surge la pregunta: ¿quién va a cuidar los datos personales de todos? La iniciativa no lo dice en ningún lado”, apuntó la Comisionada durante su participación en León, Guanajuato.

“Van a coartar nuestras libertades y van a contar con nuestros datos personales. Ese es el reto que tenemos, meternos y luchar por estos organismos garantes y defender que nadie tutele nuestros datos personales más que los organismos garantes, con autonomía”, advirtió Del Río Venegas.

La Comisionada recordó que gracias al INAI no prosperó la creación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut) que buscaba recabar información sensible de los usuarios de telefonía móvil como condicionante para que éstos pudieran mantener activas sus líneas. Este padrón obligaba a los usuarios a permitir el registro de sus datos biométricos.

Del Río Venegas indicó que otro tema que no debe perderse de vista es qué va a pasar con la Plataforma Nacional de Transparencia, un sistema administrado por el INAI que permite consultar información pública, solicitarla o quejarse de respuestas incompletas o negativas. ¿Quién la va a administrar, quién se va a hacer responsable de los más de 14,000 millones de registros que tiene?, se preguntó la Comisionada.

En el panel participaron Óscar Raúl Puccinelli, Vicepresidente de la Red Académica Internacional de Protección de Datos y Acceso a la Información Pública; Juan Carlos Carrillo, experto en tecnologías, ciberseguridad y privacidad, y Nelson Remolina, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes. Mariela Huerta, Comisionada Presidenta del Iacip, moderó el encuentro.

[Ver fotografía](#)

[Ver video](#)